

HOJA DE VIDA

- Nacido en Guatapé el 6 de Junio de 1977, son sus abuelos paternos Luis Ángel Hernández Parra e Irene Cardona; abuelos maternos, José Fabián Jiménez Jiménez y María Josefina Jiménez Arbeláez, sus padres Alejandro de Jesús Hernández Cardona y Libia Inés Jiménez Jiménez de una familia de cinco hijos, son sus hermanos: Juan Pablo, Oscar Mario, Carlos Augusto, y Sergio Andrés. Casado con Blanca Estella Garcés Flórez.
- Realizó sus estudios de primaria en la Escuela Urbana de Varones de Guatapé, sus estudios de secundaria en el Liceo Departamental Integrado Guatapé; graduado como bachiller académico en el año de 1.994.; estas etapas estudiantiles, participó activamente en grupos juveniles y ecológicos.
- Prestó su servicio militar como auxiliar bachiller en la Policía Nacional en el año de 1.995, obteniendo mención de honor por parte del Comando de Policía del Departamento.
- Egresado del SENA, como técnico en Gestión de Recursos Naturales.
- Egresado de la Universidad Santo Tomas como Tecnólogo en Administración de Recursos Naturales.
- Especialización en Desarrollo local y cooperación multilateral, en la Universidad Pablo de Olavide.2009
- Participó en la Escuela de Liderazgo democrático con CONCIUDADANIA, en el año 1998.
- Participó en diferentes seminarios y campamentos juveniles, con la subsecretaria de la Juventud de la Gobernación de Antioquia, en el año 1993.
- Participó activamente en talleres de capacitación en formulación de proyectos, contratación estatal, Manejo Integral de Residuos Sólidos, con la Gobernación de Antioquia y otras instituciones.
- Seminario subregional Actualización en Metodología General Ajustada versión 2, para la formulación y evaluación de proyectos.

- Participó activamente en el Primer Encuentro Iberoamericano de Desarrollo, Cooperación descentralizada. 2008
- Diplomado en formación en Gestión Ambiental con énfasis en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos Ambientales con la Universidad de Antioquia.2006.
- Diplomado en Formación en Gestión del Desarrollo Local y Regional, con la Universidad de Antioquia.2004
- Diplomado en Cultura Democrática y Control Social, con la Escuela Superior de Administración Pública. 2003
- Participación en el taller Internacional, Gestión Integral del Desarrollo Económico Territorial, con el Banco Interamericano de Desarrollo 2.010.

Trayectoria laboral y Comunitaria.

- **Desde sus inicios en la vida laboral y comunitaria, siempre se ha destacado por su esfuerzo, vocación de servicio, dedicación, compañerismo, responsabilidad, compromiso y lealtad.**
- Trabajó en su juventud realizando oficios varios en la pecera el Cristalino, como celador y oficios varios en la Alcaldía de Guatapé, como celador en el Hospital la Inmaculada de Guatapé, mesero en restaurantes, entre otras actividades.
- Fue Concejal municipal de juventudes, integrante de la casa de la juventud y de grupos juveniles locales; integrante de grupos ambientalistas.
- Empezó en la vida pública como Técnico Ambiental, Coordinador del Proyecto Manejo Integral de residuos sólidos del Municipio de Guatapé.1999
- Líder ambiental de predios, coordinador de proyectos de reforestación y control de erosión, guía ambiental, Tallerista en formulación de proyectos, prevención y atención de incendios forestales, Primeros Auxilios, Manejo Integral de Residuos sólidos, en los municipios de Guatapé, Peñol y San Rafael, al servicio de contratos con Empresas Publicas de Medellín; dentro de estas actividades, realizó el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos de las Centrales Hidroeléctricas de Guatapé y de Playas.2001 - 2003.

- Gerente y orador de dos Campañas políticas, y apoyó la formulación y ejecución de los programas de Gobierno y Planes de Desarrollo de los dos últimos alcaldes 2004-2007, 2008-2011.
- Gestor Ambiental de Proyectos y coordinador del presupuesto, desde el año 2.004, hasta mediados del 2.010. Participando en la formulación y gestión de importantes proyectos que se han realizado en las dos últimas alcaldías para el desarrollo y progreso del Municipio en materia ambiental, agropecuaria, vivienda, deporte, cultura, educación, agricultura, turismo, infraestructura etc.; durante estos periodos, fue seleccionado varias veces como mejor funcionario de la Administración Municipal.
- De igual manera durante estos períodos, fue integrante de Las Juntas directivas del Inder, Empresa de Servicios Públicos, Consejo Territorial de Planeación, Integrante del Consejo de Administración de la Cooperativa León XIII, integrante del Comité de Educación, y Presidente de la misma.
- Ha acompañado diferentes obras sociales como la recuperación del techo del templo, y en la residencia estudiantil campesina, Discapacitados, Centro de Bienestar del Anciano, Coordinador de comités de empleo para la ejecución de importantes proyectos en el Municipio, adopción y protección de caninos y felinos, de igual manera, ha apoyado el comité organizador de las diferentes versiones de las cabalgatas, para el beneficio social de diferentes instituciones, entre otras actividades.
- Le agrada escuchar y ayudar a las personas que lo necesitan y sus pasatiempos son la pesca deportiva, los caballos y los perros.

PRESENTACION

Nuestra propuesta de gobierno está basada en el servicio a la comunidad, la gestión, el trabajo firme y constante por reducir las necesidades básicas insatisfechas de la población, como fin principal para el mejoramiento de la calidad de vida de los guatapenses.

Las propuestas planteadas son el resultado del intercambio permanente con la comunidad, identificadas todas ellas por la población local.

Bajo el principio de promover el trabajo en equipo y el servicio a la comunidad como nuestro mayor compromiso, pedimos la oportunidad, muy respetuosamente a la comunidad guatapenses, para que nos respalden con su voto de confianza el próximo 30 de octubre, y demostrarles las cosas buenas que somos capaces de hacer por el bienestar de la gente, y por el progreso de nuestro pueblo.

Como candidato a la Alcaldía por el **Equipo Unidos por Guatapé**, tengo la capacidad intelectual, el carácter, la independencia, el conocimiento de lo público, la vocación de servicio, la humildad, la experiencia, la energía, la juventud y el inmenso amor por mi pueblo, para realizar una muy buena alcaldía de la mano con la comunidad, y apoyado por un excelente equipo humano aspirando al concejo, para conducir a Guatapé por el camino del progreso; lo he demostrado durante los dos últimos periodos de gobierno, como gestor ambiental y como coordinador de presupuesto, porque he participado en la formulación, gestión y ejecución de importantes proyectos de inversión social.

Muy joven, me tracé la meta de ser Alcalde de Guatapé, y he venido luchando desde abajo por cumplir mi sueño; lo he hecho con mucho esfuerzo, dedicación y sacrificio; es por esta razón, que pongo en consideración de mis hermanos guatapenses mi nombre, para las elecciones de Octubre, y así abrir espacios y posibilidades para las nuevas generaciones de líderes, porque la política local debe ser dinámica, y debe haber un relevo generacional, donde todos tengamos la oportunidad.

TODO LO QUE SOY SE LO DEBO A DIOS, PORQUE HA SIDO INFINITAMENTE BUENO CONMIGO, Y LE AGRADEZCO INMENSAMENTE POR ESTA OPORTUNIDAD QUE PONE EN MI VIDA.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Este es un elemento importante para la reducción de las necesidades básicas insatisfechas de la población; le aporta al progreso y crecimiento del municipio, genera empleo, y genera espacios adecuados para la comunidad.

Es por esto que trabajaremos con firmeza, sobre los siguientes aspectos:

- Construir mínimo 100 viviendas de interés social y vivienda de interés prioritario, aplicando el valor de los subsidios, de acuerdo a las capacidades económicas de los beneficiarios; evitando altos endeudamientos de las familias en sus aportes, y promoviendo la gestión dentro de estos proyectos, de actividades complementarias que dignifiquen la vivienda, como: pisos, revoques, enchapes y pinturas.
- Promover uno de los proyectos de vivienda de interés social e interés prioritario, dedicado a las madres cabeza de familia.
- Gestionar y apoyar proyectos de construcción de vivienda en sitio propio, en el área urbana.
- Apoyar con más decisión y con buenos subsidios en el tema de vivienda de interés social, a población vulnerable, como: madres cabeza de familia, discapacitados, víctimas de la violencia, familias donde la cabeza de hogar no posea empleo estable, entre otros.
- Ejecutar proyectos de mejoramientos de vivienda en el área urbana y rural, aplicando conceptos nuevos, como: pisos, revoques, enchapes, pinturas, y adecuaciones específicas, en viviendas donde residen personas discapacitadas o adultos mayores, De igual manera, generar el valor del mejoramiento de acuerdo, a las necesidades de las familias, y a las posibilidades económicas del municipio y de los cofinanciadore.
- Ejecutar los proyectos de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda en sitio propio en el área rural, a través de convenios de cooperación con las Juntas de Acción Comunal; o de otra figura jurídica legal vigente.

- Incorporar al tema de mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio rural, obras de saneamiento, como Unisafas, lavaderos, abastos de agua, pozos sépticos, y obras complementarias ambientales, como: canoas y bajantes, para el manejo de aguas lluvias, y la estufa eficiente.
- Realizar mantenimientos y mejoramientos de las vías rurales municipales, y apoyar la apertura de nuevas vías.
- Gestionar la formulación de un Plan vial para el área rural.
- Promover la formulación de un Plan vial y estudio de movilidad, para el área urbana del municipio.
- Gestionar recursos, para retomar e iniciar con el proyecto para ir mejorando el anillo vial Quebrada arriba la Piedra, con asfalto reciclado, y que éste sea el inicio para que entre todos nos pongamos el reto para las alcaldías venideras, en un futuro no muy lejano, de tener nuestras vías rurales asfaltadas.
- Promover, con los municipios vecinos, la comunidad, MASER, y otras instituciones de carácter regional, Departamental y Nacional, la Gestión para la pavimentación de la vía intermunicipal Guatapé - Alejandría.
- Revisar y ajustar el estatuto básico de planeación, para determinar las áreas mínimas de la construcción de vivienda campesina en sitio propio.
- Mejorar el aserrío municipal, para seguir procesando la madera necesaria para apoyar los proyectos de vivienda, a través de convenios con Empresas Publicas de Medellín, para el aprovechamiento forestal de plantaciones, y operarlo a través de una organización comunitaria. De igual manera, en convenio con el SENA, retomar la iniciativa de potenciarlo como escuela taller en ebanistería, con el fin de fomentar la creación de una empresa
- Gestionar recursos para la construcción de la sede para la Asocomunal.
- Gestionar recursos para la construcción del **Centro comunitario para la convivencia**, donde tengan un espacio y reciban acompañamiento, la Asociación de mujeres, asociación de víctimas de la violencia, asociación de discapacitados y demás grupos comunitarios, así como los integrantes de la comunidad que lo requieran.

- Gestionar recursos para la construcción del Centro de Educación Superior, Municipal, generando así, posibilidades educativas para los guatapenses, con el apoyo de universidades públicas y privadas.
- Realizar la Gestión para el mantenimiento, mejoramiento y la Ampliación de establecimientos educativos urbanos.
- Realizar la Gestión para el mantenimiento, mejoramiento y la ampliación de establecimientos educativos rurales.
- Realizar la Gestión para el mantenimiento, mejoramiento y la ampliación de edificios públicos.
- Realizar las gestiones necesarias para adquirir terrenos en el área urbana, para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario, e interés social.
- Apoyar la construcción de la sede, para la Cooperativa de trabajo asociado Guatapé productivo.
- Realizar la gestión, para apoyar la construcción de un centro de artes y oficios.
- Realizar las gestiones para la construcción de la residencia Estudiantil campesina y, la casa Campesina.
- Realizar gestiones para el mejoramiento de la malla vial urbana, incluyendo los andenes.
- Realizar gestiones, para apoyar el mejoramiento de zonas comunes en proyectos de vivienda de interés social construidos en años anteriores.
- Realizar gestiones, para apoyar el mantenimiento y el mejoramiento de la Planta física del Hospital la Inmaculada.
- Realizar gestiones, para la formulación del proyecto para la construcción del parque comunitario y para el mejoramiento de zonas comunes del barrio ASAUG.
- Mejoramiento y ampliación del alumbrado público municipal.
- Promover la gestión para el mejoramiento de la infraestructura locativa del Palacio Municipal.
- Realizar gestiones para el mejoramiento continuo de la vía Marinilla, Peñol Guatapé, con la Gobernación de Antioquia.

- Generar posibilidades para la ubicación de los comerciantes que estaban antes en la plaza de mercado.
- Mejorar las instalaciones locativas del hogar grupal municipal, así como su dotación, y dar el apoyo decidido e incondicional, a las madres comunitarias.
- Realizar las gestiones con el municipio del Peñol y la gobernación de Antioquia, para la recuperación del Puente colgante la Peña.
- Adquisición de terrenos en el área rural, para la construcción de vivienda campesina.
- Mejorar la infraestructura y dotación, del centro día para el adulto mayor.
- Continuar con las gestiones para seguir asfaltando diferentes zonas de la vereda El Roble, así como promover la ampliación del alumbrado público.
- Continuar con las gestiones de adquirir terrenos en el área urbana, para construcción de vivienda de interés social.
- Continuar con las obras de mejoramiento y dotación del parqueadero municipal.
- Continuar con los buenos proyectos y obras que se vienen realizando, y realizar ajustes y mejoramientos en lo que sea posible y necesario hacerlo.

TURISMO, INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO

Tres elementos fundamentales que deben ser transversales, en los cuales se debe trabajar en equipo con la comunidad, porque son los mayores impulsores de la economía local, para lo cual promoveremos las siguientes iniciativas:

- Establecer canales de comunicación permanente con la comunidad.
- Tener en cuenta las ideas, sugerencias y propuestas que vengan de la comunidad.
- Posicionamiento WEB del Municipio, como destino turístico.
- Utilización de herramientas tecnológicas, como el Marketing virtual para los empresarios del municipio.
- Continuar con la Gestión del Macro proyecto para el Desarrollo del Parque Guatapé 200 años, buscando la participación de emprendedores locales.

- Gestionar ante Empresas Publicas de Medellín, en comodato, la franja de terreno zona verde que rodea todo el malecón, para la formulación y gestión de un proyecto que permita la ampliación y mejoramiento de este.
- Gestionar un proyecto innovador para el diseño de la iluminación de todo el perímetro del malecón, con el fin de ampliar las posibilidades comerciales de éste.
- Gestionar un proyecto en asocio con los propietarios del centro turístico de la Piedra, para la iluminación de este referente turístico local.
- Mejorar el amoblamiento, ornato y paisajismo del malecón.
- Apoyar ideas creativas y novedosas, para el fortalecimiento del sector turístico y la creación de empresa.
- Promover el servicio eléctrico para los tolderos en el malecón.
- Gestionar ante el Ministerio de Comercio exterior y el viceministerio de turismo, el apoyo para el mejoramiento y modernización de los muelles de las diferentes empresas comunitarias, dedicadas a los servicios náuticos.
- Realizar las gestiones para el diseño y adecuación de un escenario en el malecón.
- Seguir adelante con las gestiones, para la instalación en el Municipio, de Cajeros electrónicos.
- Promover con toda la comunidad, el Plan de Ordenamiento del malecón.
- Promover el turismo rural, potenciando atractivos como: el camino de islitas, las trincheras de Córdoba, sendero ecológico de la vereda El Roble, las cascadas, parque místico, vestigios indígenas de Alto Verde, y la Peña, granjas agroturísticas, la zona biológica de Santa Rita y el Rosario etc.
- Fomento e impulso a la inversión privada y estatal, para el desarrollo de proyectos turísticos.
- Promover en el Municipio, la creación de un vivero o incubadora de empresas, con el apoyo de entidades públicas, privadas, ONGS y la comunidad, con el fin de potenciar el emprendimiento local para la generación de empleo.

- Promover el apoyo a las organizaciones comunitarias, como: asociaciones, juntas de acción comunal, corporaciones, cooperativas, empresarios locales, personas naturales, a través de la figura de un Gestor Comunitario para el emprendimiento, para la formulación, gestión y ejecución de proyectos e ideas, Y para la generación de empleo sostenible.
- Apoyar las empresas locales, para que generen nuevos puestos de trabajo.
- Apoyar la cooperativa Crecer y Crear, e impulsar su marca propia, y el fortalecimiento empresarial de la cooperativa Guatapé productivo, para que crezcan en capacidad, en tecnología y generen nuevos empleos.
- Promover la inversión privada para el desarrollo de proyectos inmobiliarios, en el sector turístico, aprovechando el good will del Municipio.
- Apoyo e impulso a proyectos que promuevan la innovación en el sector turístico y en otros sectores, para la generación de empleo, entendiendo que debemos ser más competitivos en un mundo globalizado económicamente.
- Promover el asentamiento regulado y selectivo de empresas en la jurisdicción del municipio para la generación de empleo, aprovechando: la ubicación geográfica, la cercanía a la autopista Medellín Bogotá, al Aeropuerto internacional, y la proyección futura del municipio.
- Promover el municipio de Guatapé, como sitio ideal de convenciones.
- Realizar gestiones para tener guías turísticos y capacitarlos en una segunda lengua, con el fin de atender adecuadamente el turismo nacional y extranjero que visita el municipio.
- Promover el trabajo en equipo y la comunicación entre la comunidad, los prestadores de servicios turísticos, los empresarios locales, la administración municipal, y buscar la conformación del comité municipal de turismo y el emprendimiento.
- Promover estrategias conjuntas: Administración Municipal – comerciantes, para atraer turismo en semana.
- Fortalecer la gestión de la Secretaria de Turismo Municipal.
- Impulsar la creación de una promotora de turismo Regional.

- Promover la capacitación en inglés con los prestadores de servicios turísticos, y grupos comunitarios que lo requieran.
- Promover entre todos los municipios socios de Maser, para que esta entidad realice funciones de agencia de cooperación para la formulación, gestión de proyectos a nivel regional, departamental, nacional e internacional, para el beneficio de los municipios y de la región embalses.
- Promover macro proyectos de carácter regional, a través de parques temáticos que potencialicen la región embalses, como el Gran Parque del Agua.
- Promover con los municipios de la Región Embalses, la posibilidad de establecer sedes de universidades públicas y privadas en la zona.
- Continuar con la realización de eventos turísticos, deportivos, artísticos y culturales a nivel regional, departamental, nacional e internacional.
- Continuar apoyando el proyecto de zocalización como patrimonio histórico y arquitectónico del municipio, tratarlo de extender hacia algunas zonas del área rural, e incorporar al espacio público y zonas verdes urbanas, jardín con concepto de diseño para que Guatapé sea un gran parque de flores y colores.
- Promover la participación de la comunidad local, profesionales de Guatapé, integrantes de las colonias en diferentes ciudades del país, en el extranjero, a través de la página WEB, redes sociales etc y otras herramientas tecnológicas, para la formulación de proyectos, presentación de ideas o propuestas que beneficien la comunidad. Y que promuevan el desarrollo y progreso del municipio.
- Tener en cuenta al máximo, y darle oportunidad, al talento humano local, para el desarrollo de la gestión pública municipal.
- Apoyar decididamente, con proyectos, a las personas y organizaciones que derivan su sustento de las actividades turísticas en el malecón y otras zonas como: los tolderos, lancheros, propietarios de barcos, artesanos, restauranteros, motocarros, hoteleros, transportadores, bicicletas náuticas, jet ski, caballos de alquiler, recreaciones infantiles, entre otras atracciones.

- Capacitar a los prestadores turísticos en formulación de proyectos para acceder a recursos del Fondo de promoción turística, Secretaria de productividad y competitividad, y demás instituciones del orden departamental, nacional e internacional.
- Apoyar las ideas que vengan de la comunidad para la creación de empresa, o para el fortalecimiento turístico, que generen calidad de vida para la población guatapense.
- Promover la adecuación de parques temáticos.
- Ampliar las zonas wi fi en el Municipio.
- Gestionar el desarrollo de un proyecto de señalética turística en dos idiomas.
- Continuar con el apoyo para la escuela de gastronomía con el SENA, con el fin de formar y capacitar a la comunidad.
- Continuar haciendo las gestiones para el desarrollo del proyecto regional teleférico Peñol Guatapé.
- Fortalecer la publicidad y la promoción de Guatapé como destino turístico, a nivel departamental, nacional e internacional.
- Promover la reforestación con fines comerciales.
- Retomar las gestiones con Empresas Públicas de Medellín, para adquirir la isla Santa Marina y poder así desarrollar un proyecto eco-turístico para el establecimiento de una estación de paso de animales silvestres, en convenio con Cornare.
- Fortalecer los ingresos propios municipales, para la inversión social a través de las gestiones que se puedan hacer, para la compra de acciones en generadoras de energía a través de EMGEA y el IDEA.
- Promover la creación de empresas de economía mixta, para la generación de ingresos propios municipales.
- Fortalecer el banco de proyectos municipal, como herramienta comunitaria para apoyar la gestión pública.
- Promover en la comunidad, procesos de formación en emprendimiento y en formulación de proyectos.
- Realizar ajustes al Plan local de turismo.
- Crear un banco de empleo local, gerenciado por la administración municipal.
- Promover con entidades financieras locales y regionales, la gestión de créditos para la creación de empresa.

- Realizar alianzas estratégicas de cooperación mutua, con la cooperativa Leon XIII.
 - Promover campañas permanentes con la comunidad, para estimular el consumo local de productos bienes y servicios, como cadena económica que nos beneficia a todos.
 - Apoyar la marca: Hecho en Guatapé, y las ferias artesanales en el municipio y en otras regiones.
 - Promover créditos para el emprendimiento, a través de diferentes entidades bancarias y organizaciones financieras dedicadas a esta labor.
 - Apoyar el proyecto de internacionalización del municipio, y buscar el intercambio para becas de estudio y pasantía, a personas de Guatapé.
- Continuar con los buenos proyectos, obras y realizar ajuste y mejoramiento en lo que admita tal posibilidad.**

SECTOR AGROPECUARIO LOCAL

Nuestra área rural es muy pequeña, por esta situación debemos realizar las gestiones necesarias, en la formulación y ejecución de proyectos que propendan por mejorar la calidad de vida de nuestra población campesina; por esto merecen, un tratamiento especial y lo lograremos a través de:

- Establecer comunicación permanente con los campesinos guatapenses.
- Escuchar y tener muy en cuenta las comunidades rurales.
- Apoyar y respaldar las ideas, iniciativas y proyectos de las Juntas de Acción Comunal.
- Trabajar en equipo con las Juntas de Acción Comunal.
- Promover el desarrollo de convenios de cooperación y de asociatividad, para la ejecución de proyectos con las Juntas de Acción Comunal.
- Promover el desarrollo de iniciativas empresariales en el campo, a través del apoyo del Gestor Comunitario para el emprendimiento.
- Promover actividades de agroindustria.
- Apoyar las famiempresas campesinas existentes, y promover la creación de nuevas.

- Diseñar los proyectos de inversión en el sector agropecuario, con la participación de la comunidad, para que generen procesos de mejoramiento en la calidad de vida de la población y, se aumente el sentido de pertenencia para garantizar la sostenibilidad de éstos.
- Trabajar en equipo con las Juntas de Acción Comunal.
- Fortalecer los procesos productivos agropecuarios existentes.
- Promover procesos de capacitación, para el emprendimiento en el sector rural.
- Apoyar la producción de frijol cargamanto blanco voluble, con técnicas de producción más limpia.
- Apoyar la producción de tomate, hortalizas y otros productos, bajo invernadero, con técnicas de producción más limpia en todas las veredas.
- Gestionar proyectos productivos agropecuarios a nivel subregional.
- Desarrollar ferias agropecuarias subregionales, con el fin de promocionar los productos agropecuarios en los diferentes municipios.
- Montaje de proyectos de seguridad alimentaria para la población campesina.
- Gestión de proyectos agropecuarios para apoyar la mujer rural.
- Asistencia técnica personalizada en el área agrícola y pecuaria.
- Investigación y gestión de sistemas productivos alternativos con el fin de diversificar la producción agrícola y pecuaria.
- Apoyar la comercialización local y regional de productos agropecuarios.
- Continuar con el apoyo al restaurante campesino, y gestionar la inclusión de desayunos.
- Realizar las gestiones necesarias para subsidiar el transporte rural para los campesinos, a través de convenios con las Juntas de Acción Comunal y con las operadoras de transporte.
- Apoyo con insumos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros campesinos.
- Apoyo para el desarrollo del proyecto de la granja agroturística de la vereda la Piedra.

- Apoyo para el desarrollo de la granja agroturística de la vereda los Naranjos.
- Fortalecimiento de la granja experimental de la vereda Quebrada Arriba, para apoyar la comunidad de esta vereda.
- Apoyo para el establecimiento de una granja, para la producción agropecuaria en la vereda el Rosario.
- Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos escolares en las escuelas rurales.
- Explorar nuevas posibilidades en el sector agropecuario, con especies promisorias, que generen mejores ingresos a nuestros campesinos.
- Apoyar los procesos de formación con COREDI.
- Promover la reforestación con fines comerciales.
- Promover campañas de sensibilización, para que los guatapenses apoyen el consumo de la producción agropecuaria local.
- Promover experiencias piloto de agroturismo.
- Fortalecer el proyecto agropecuario en la granja de la vereda La Sonadora.
- Fortalecer el proyecto agropecuario en la granja de la vereda La Peña.
- Fortalecer el proyecto agropecuario de la vereda El Roble.
- Apoyo y acompañamiento a ASOGRANJAS.
- Apoyar individualmente los productores agropecuarios, con proyectos productivos agrícolas y pecuarios.
- Apoyar y hacer operativo el Consejo Municipal de desarrollo rural
- Fortalecimiento del presupuesto para el sector agropecuario.
- Apoyar la atención de equinos de alquiler.
- Continuar apoyando la atención de caninos y felinos
- Realizar gestiones para apoyar el campo guatapenses, a través de la presentación de proyectos a diferentes entidades públicas, privadas y ONGS del orden regional, departamental, nacional e Internacional.
- Fomentar la inversión estatal y privada, para el montaje de proyectos agropecuarios y agroindustria a gran escala, en el área rural del municipio.

- Realizar las gestiones de apoyo a la Junta de Acción Comunal de la vereda el Roble, para adquirir un lote, que permita ampliar el centro comunitario, e iniciar una propuesta empresarial.
- Realizar las gestiones para el establecimiento de la feria de ganado.
- Fomentar la cultura del caballo en el Municipio.
- Continuar con los buenos proyectos y obras, realizar ajustes y mejoramientos en lo que admita tal posibilidad.

SEGURIDAD CIUDADANA.

Este es un elemento fundamental en el engranaje de la gestión municipal, que genera tranquilidad en la comunidad, que da garantías a la inversión privada en el municipio, que promueve el empleo y el crecimiento económico; en tal sentido, se impulsaran las siguientes acciones:

- Apoyo a la Policía Nacional para que realice su labor institucional con resultados permanentes que generen tranquilidad y confianza en la comunidad.
- Apoyar el servicio militar a través de los auxiliares bachilleres en el municipio, para el fortalecimiento de acciones cívicas y comunitarias.
- Continuar con el apoyo a la seguridad vial, con el convenio para el agente de tránsito municipal.
- Continuar y reforzar el apoyo al ejército nacional en la base militar.
- Realizar la gestión en asocio con el municipio de, El Peñol, con la Policía Nacional para la creación de un CAI fluvial permanente en el embalse, que asegure la seguridad y tranquilidad ciudadana.
- Promover la solidaridad y la protección entre los guatapenses, a través de la puesta en funcionamiento de los frentes de seguridad ciudadana.
- Promover las redes de cooperantes para combatir el delito.
- Realizar gestiones entre el municipio de Guatapé y el municipio de, El Peñol, ante el Ministerio de Defensa, Secretaria de Gobierno Departamental, sobre la instalación de una base militar para el embalse.
- Ampliación del sistema de cámaras de vigilancia, hacia el área rural.

- Darle más dinámica, a la utilización de las cámaras de vigilancia para la prevención del delito.
- Darle más cobertura al área urbana, con cámaras de vigilancia.
- Dinamizar las acciones de la Inspección Municipal.
- Combatir decididamente a los expendedores de drogas.
- Continuar con el plan de recompensas para combatir el delito.
- Apoyar el cuerpo de bomberos voluntarios para garantizar la atención oportuna de emergencias en la jurisdicción del municipio.
- Fortalecer y dinamizar el comité local para la prevención y atención de desastres.
- Continuar con los buenos proyectos y obras, realizar ajustes y mejoramientos en lo que admita tal posibilidad.

SOLIDARIDAD, CONVIVENCIA E IGUALDAD.

Es necesario humanizar la gestión pública, y sensibilizarnos con los problemas y dificultades de los demás, porque el ser humano siempre debe ser lo más importante; por eso, debemos pensar y reflexionar sobre una frase muy conocida “Hay que ponerse en el lugar de los demás, para entender verdaderamente las necesidades del prójimo.”

Trabajaremos firmemente por las siguientes iniciativas:

- Escuchar a la comunidad, porque toda persona merece su tiempo.
- Trabajar decididamente, por disminuir las necesidades básicas insatisfechas en la población.
- Promover escuelas de liderazgo democrático en la comunidad, para formar y perfilar líderes políticos que sean los dirigentes del futuro, para que la política local sea dinámica, incluyente y participativa.
- Apoyar decididamente a las personas más necesitadas de nuestra comunidad.
- Establecer canales de comunicación permanente, entre la administración pública y la comunidad.

- Mejorar cada vez más la atención del público en las diferentes entidades municipales como: Alcaldía, Empresa de Servicios Públicos, Hospital etc.
- Promover la contratación social con las organizaciones de base comunitaria, a través de convenios de cooperación y asociatividad, para la ejecución de proyectos y actividades.
- Buscar la figura jurídica posible a través de un proyecto de acuerdo municipal o una resolución, para apoyar la Contratación social, donde se concerte con los contratistas de obras de infraestructura municipal la inclusión entre un 15 y 30% del personal que necesiten para la ejecución de las obras, sean mujeres cabeza de familia, discapacitados, víctimas de la violencia y adultos mayores. Apoyando el concepto de utilidad social contractual.
- Promover la sinergia y el trabajo en equipo entre la comunidad, las instituciones y la administración municipal, para fomentar la solidaridad, la tolerancia y la convivencia pacífica entre los guatapenses.
- Responsabilidad social institucional: la administración municipal y su equipo de gobierno, velará y gestionará en la ejecución y construcción de proyectos inmobiliarios de carácter turístico y su operación, la inclusión de mano de obra calificada, y no calificada del municipio, para la generación de empleo sostenible; de igual manera, gestionará estas mismas acciones con empresas asentadas en la zona.
- Capacitación a las organizaciones comunitarias para la participación en la contratación estatal.
- Fortalecer el trabajo y la proyección del COMITÉ DE POLITICA SOCIAL.
- Tener en cuenta el talento humano local, para el desarrollo de la gestión pública municipal.
- Apoyar y ampliar las acciones de la comisaria de familia, frente a la comunidad local.
- Ampliar el radio de acción de la oficina de la psicóloga municipal.
- Realizar las gestiones para construir el Centro comunitario para la convivencia, donde tendrán un espacio las víctimas de la violencia, los discapacitados, las mujeres entre otros grupos poblacionales, con el acompañamiento permanente de profesionales del área social.

- Apoyar iniciativas productivas para los grupos poblacionales vulnerables y menos favorecidos, a través del Gestor comunitario para el emprendimiento.
- Apoyar los grupos poblacionales vulnerables y sus familias como víctimas de la violencia, discapacitados, jóvenes, mujeres, adultos mayores, con asesoría, acompañamiento profesional y proyectos que propendan por el mejoramiento de su calidad de vida, así como plantear la institucionalización de las políticas públicas de Juventud, adulto mayor, víctimas de la violencia, mujeres etc.
- Dinamizar y ampliar los alcances de la oficina de trabajo social para fortalecer los programas sociales como la red Unidos, familias en acción, el subsidio al adulto mayor, así como la promoción para que muchos adultos que no posean empleos estables, coticen al régimen de pensiones a través del fondo del seguro social prosperar.
- Promover la creación de una fundación municipal, para apoyar las personas menos favorecidas y grupos poblacionales vulnerables; para gestionar ayudas alimentarias, subsidios de transporte; para atenciones médicas, educación, ayudas en vivienda, donaciones en bienes y servicios, becas para estudio, materiales de construcción, muebles y enseres, capital semilla para apoyar actividades de emprendimiento, subsidios para discapacitados, adultos mayores, madres cabeza de familia, víctimas de la violencia, etc.; buscando para ello el apoyo de organizaciones sociales, colonias, empresas privadas, instituciones oficiales, personas y otras fundaciones.
- Fortalecer el apoyo a las familias con hijos con discapacidades especiales para que puedan continuar con los tratamientos en la fundación que atiende estos niños con capacidades especiales en el municipio de El Peñol.
- Apoyar el grupo humano de los conciliadores en equidad para que sigan desarrollando esta importante labor.
- Promover procesos continuos de formación y apoyo a la población vulnerable.
- Analizar la inclusión de la estampilla para el adulto mayor.
- Trabajar en equipo para el impulso de acciones sociales que beneficien a la comunidad, con el apoyo de todas las fuerzas vivas de ella misma.

- Apoyar las actividades lúdicas, recreativas, educativas, y culturales de los adultos mayores en el área urbana y rural, así como su seguridad alimentaria.
- Fortalecer los programas de seguridad alimentaria en los restaurantes escolares.
- Educación, acompañamiento, atención, prevención y control legal, para el consumo y distribución de sustancias psicoactivas.
- Fortalecer las escuelas de padres de familia en el área urbana y rural.
- Destinar Mayor valor, en la asignación de los subsidios de vivienda para las familias más necesitadas.
- Buscar estrategias conjuntas para apoyar a las familias que tengan deudas pendientes con el municipio, en vivienda de programas hechos en años anteriores.
- Apoyar las gestiones para ampliar la cobertura del régimen subsidiado en salud.
- Apoyar a las comunidades rurales con las promotoras de vida.
- Apoyar y contribuir con el funcionamiento del Centro de bienestar del anciano municipal.
- Continuar con los buenos proyectos, obras y realizar ajustes y mejoramientos en lo que se admita tal posibilidad.

GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS

Dos elementos fundamentales que generan calidad de vida para la población, que promueven el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales locales, es por esto, que impulsaremos las siguientes iniciativas:

- Establecer canales de comunicación permanente con la comunidad.
- Gestión de proyectos para el desarrollo de obras de mejoramiento y optimización, para el acueducto de la vereda La Sonadora.
- Gestión de proyectos para el mejoramiento y optimización del acueducto multiveredal La Peña, La Piedra y los Naranjos.

- Gestión de proyectos, para el mejoramiento y optimización del acueducto de la vereda Quebrada Arriba.
- Construir los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que hacen falta, para darle cobertura a la comunidad de la vereda el Rosario, y construir los que hagan falta en otras veredas.
- Continuar con los proyectos de compra de terrenos en microcuencas, para adquirir las divisorias de aguas de los acueductos de las veredas: Quebrada arriba y el Acueducto multiveredal la Peña, la Piedra y los Naranjos.
- Apoyo para el fortalecimiento empresarial de las juntas administradoras de los acueductos veredales.
- Impulso a proyectos de reforestación de áreas desprotegidas.
- Ordenamiento ambiental de microcuencas abastecedoras de acueductos.
- Gestión del proyecto para la ejecución de las obras de adecuación del acueducto, alcantarillado, y de plantas de tratamiento de aguas residuales de la vereda El Roble
- Realización de obras de amoblamiento, paisajismo y ornato en el área urbana y rural, con la adecuación de senderos, parques comunitarios, construcción de jardineras, instalación de jardines y fuentes, iluminación, instalación de bancas, miradores etc.
- Apoyo al proyecto eco turístico del sendero ecológico de la vereda El Roble.
- Realización de proyectos de control de erosión y prevención de desastres en viviendas, en el área urbana y rural del municipio.
- Realización de obras de control de erosión y prevención de desastres en microcuencas.
- Gestionar el proyecto para la construcción del parque comunitario del barrio ASAUG.
- Continuar apoyando las Juntas de acción comunal, con la ejecución de los proyectos socioambientales PRISER.
- Impulso a convenios interadministrativos con Empresas Públicas de Medellín, para el aprovechamiento de plantaciones forestales, y ejecutarlos a través de organizaciones comunitarias.

- Continuar con los proyectos de saneamiento básico rural, con la construcción de pozos sépticos, Unisafas, tanques lavaderos, instalación de lavamanos, abastos de agua para consumo humano.
- Promover acciones educativas ambientales, para la realización de proyectos de ordenamiento ambiental de escuelas.
- Gestionar con Cornare, proyectos para realizar inventarios de fauna y flora local.
- Continuar con las acciones de educación ambiental, con la comunidad local y la población flotante.
- Continuar apoyando la ejecución del PGIRS.
- Realizar acciones tendientes al control de plagas y vectores, que puedan representar riesgo para la comunidad.
- Apoyar proyectos de seguridad alimentaria en la población.
- Promover la formulación y gestión de proyectos de ecoturismo.
- Promover acciones educativas y de sensibilización para proteger el recurso pesquero del embalse.
- Fortalecimiento del sistema de información municipal y el sistema de información geográfica municipal.
- Continuar apoyando el proyecto de construcción de estufas eficientes.
- Continuar con el proyecto del certificado a la conservación del bosque.
- Continuar con las gestiones a nivel regional, departamental y nacional, para la formulación del proyecto sobre el estudio de amenaza vulnerabilidad y riesgo del área rural, y gestionar recursos para ajustar el estudio de amenaza vulnerabilidad y riesgo del área urbana.
- Ejecutar proyectos contemplados en Plan de Gestión Ambiental Municipal.
- Optimización de la red de acueducto urbana.
- Gestión de proyectos para el mejoramiento de la red de alcantarillado urbano.
- Mejorar la Planta de tratamiento de aguas residuales del área urbana.
-

- Ampliar las zonas de recolección de residuos sólidos.
- Ampliar las redes de acueducto y alcantarillado en el área urbana.
- Continuar con los buenos proyectos, obras y realizar ajustes y mejoramientos en lo que admita tal posibilidad.

GESTION EN DEPORTE Y JUVENTUD.

Dos importantes sectores que requieren de todo nuestro apoyo, por lo que se necesita establecer comunicación permanente y un trabajo en equipo con los deportistas, clubes deportivos y de jóvenes, para el desarrollo de objetivos y metas conjuntas, a través de:

- Fortalecer el presupuesto municipal del deporte y la juventud.
- Democratizar el presupuesto del deporte a través de convenios con los clubes, que permita una ejecución directa, ágil y transparente de los recursos, que no limite la participación y realización de torneos municipales, regionales, departamentales y nacionales.
- Fortalecer las escuelas de formación deportiva, con el apoyo y participación de los deportistas.
- Mejorar la dotación e implementación para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas. En el área urbana y rural.
- Promover los procesos de formación y educación constante, para los monitores y entrenadores deportivos.
- Promover dentro de las clases de educación física de la institución educativa, la práctica de deportes como el canotaje y otras disciplinas deportivas.
- Apoyar las propuestas contempladas en el Plan decenal del deporte.
- Realizar las gestiones para el desarrollo de un plan ambicioso para el mejoramiento, adecuación y dotación de la infraestructura de la unidad deportiva, que permitan potenciar y masificar la práctica del deporte en la comunidad, dado a que somos un municipio privilegiado, al tener la unidad deportiva en el centro del casco urbano, equidistante de todo.

- Gestionar recursos para construir la casa de la juventud y el deporte.
- Apoyar y fortalecer las acciones de la casa de la juventud, e incorporar dentro de sus proyectos, a los jóvenes del campo.
- Apoyar la práctica de nuevos deportes: tejo, ajedrez, patinaje, skate, vela, canotaje etc
- Realizar gestiones para la dotación de la casa de la juventud existente.
- Apoyar ideas de emprendimiento para los jóvenes.
- Respalda ideas e iniciativas que provengan de la población juvenil para la gestión de proyectos que beneficien este grupo poblacional.
- Respalda la conformación del Concejo Municipal de juventudes.
- Realizar un diagnóstico situacional de los jóvenes en el Municipio, para orientar acciones y proyectos.
- Impulsar la política pública de juventud y el deporte.
- Apoyar los diferentes clubes juveniles y sus eventos.
- Diseñar estrategias para que los jóvenes aprovechen el tiempo libre en actividades educativas, deportivas.
- Apoyar decididamente el club de canotaje KANOGUA, en sus procesos de formación deportiva y competencias.
- Impulsar la gestión de torneos y competencias en diferentes disciplinas deportivas a nivel local, regional, departamental nacional e internacional para que se realicen en Guatapé.
- Fortalecer la Dirección municipal de deportes para que trabaje en equipo con los deportistas.
- Apoyar y fortalecer las selecciones municipales de fútbol, baloncesto, microfútbol, canotaje, bicicrós, voleibol, y fomentar la creación de nuevas selecciones entorno a otros deportes. etc.
- Apoyar con más decisión el deporte rural, a través del apoyo a los clubes deportivos y de la salud, con dotación e implementación deportiva, uniformes, transportes etc.
- Promover los torneos y competencias deportivas rurales.
- Mejorar la infraestructura deportiva del área rural, con las adecuaciones físicas, iluminación de las placas deportivas, incorporar a estas, gimnasios al aire libre.

- Continuar con los promotores deportivos urbanos y rurales.
- Realizar la gestión con diferentes instituciones del orden departamental y Nacional para la realización de la Primera Maratón Nacional de canotaje en Guatapé.
- Realizar la gestión con diferentes instituciones del orden departamental, nacional e internacional para realizar el primer campeonato suramericano de canotaje en Guatapé.
- Realizar gestiones con Indeportes Antioquia, para potenciar la villa náutica como escuela de formación y centro de alto rendimiento para promoción de las disciplinas deportivas acuáticas, de Canotaje, remo, vela, natación aguas abiertas, triatlón, ski náutico. Que beneficie la comunidad local, y que pueda beneficiar a deportistas de los municipios vecinos.
- Desarrollar actividades deportivas con la población, para la promoción de la salud.
- Trabajar en equipo con los jóvenes y los deportistas, para sacar adelante proyectos que beneficien estos importantes grupos poblacionales.
- Masificar la práctica del deporte en el Municipio de Guatapé como hábito de vida saludable, y como proceso de sana convivencia e integración comunitaria.
- Continuar con los buenos proyectos, obras, corregir y mejorar en lo que admita tal posibilidad.

SALUD PARA LOS GUATAPENSES

La salud es el elemento más sensible de la gestión pública; por esto; es necesario fortalecer el Plan local de Salud para el beneficio de todos los guatapenses, en sus diferentes ejes como: en la prevención, control y riesgos profesionales, salud pública, emergencias y desastres, aseguramiento, prestación del servicio etc, acompañado de las siguientes acciones:

- Fortalecer el PAB, para darle continuidad a las actividades de promoción y prevención.
- Fortalecer las acciones de Atención primaria en salud.
- Fortalecer las acciones y actividades desarrolladas desde la dirección local de salud, así como la dotación y equipamiento de ésta.

- Promover acciones educativas frente a programas de salud sexual y reproductiva.
- Apoyar el hospital, con la gestión del proyecto de sistemas de información en salud.
- Promover acciones educativas, para evitar el consumo de sustancias psicoactivas.
- Ampliar las actividades de atención de la oficina de la Psicóloga municipal.
- Contar con el acompañamiento y asesoría de un psicólogo clínico y un psiquiatra, para atender casos especiales.
- Promover la realización de brigadas de salud en el área rural.
- Promover con diferentes instituciones y EPS, la realización de jornadas médicas con profesionales especializados.
- Promover acciones de mejoramiento continuo para la atención al público.
- Gestionar proyectos para mejorar la dotación del hospital.
- Gestionar proyectos para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura locativa del hospital.
- Ampliar el aseguramiento en el régimen subsidiado para la población local.
- Promover la gestión, para que el hospital continúe con sus procesos de certificación en calidad.
- Apoyar la oficina de saneamiento de la dirección seccional de Antioquia.
- Apoyar la comunidad campesina con prioridad en las citas médicas, así como en atención a los discapacitados y adultos mayores.
- Realizar las gestiones para apoyar económicamente al hospital.
- Apoyar el programa de estimulación temprana.
- Apoyar y darle oportunidad al talento humano local.
- Promoción de actividades de hábitos de vida saludable.
- Impulsar la práctica del deporte como un hábito de vida saludable, para combatir el sedentarismo en la población.
- Apoyar, y fortalecer los servicios que presta el Hospital La Inmaculada.
- Apoyar y darles continuidad a las promotoras de salud en el área rural.

- Promover acciones educativas y de socialización con la comunidad, para dar a conocer los verdaderos alcances y cubrimientos de los diferentes sistemas de aseguramiento en salud, como el régimen subsidiado, régimen contributivo.etc.
- Realizar los análisis y el estudio de viabilidad, para ampliar algunos servicios de la ESE Hospital La Inmaculada.
- Continuar con los buenos proyectos y actividades que se vienen realizando y corregir en lo que admita tal posibilidad.

EDUCACION Y CULTURA.

Es necesario para potenciar estos dos importantes sectores, trabajar en equipo con las diferentes instituciones educativas del área urbana y rural, organizaciones, líderes y grupos organizados, para mantener una comunicación constante con la administración municipal pudiendo así, trabajar sobre metas y objetivos conjuntos a través de:

- Fortalecer las acciones y las propuestas, para el mejoramiento de la educación en el municipio a través de la JUME.
- Gestionar proyectos para mejorar la dotación de los establecimientos educativos urbanos y rurales, tanto en amoblamiento, como en el acceso a herramientas tecnológicas.
- Apoyar y trabajar en equipo para la búsqueda de estrategias conjuntas con la Institución educativa Nuestra Señora del Pilar, para elevar cada vez más su nivel académico.
- Promover acciones educativas para el desarrollo de actividades de orientación profesional desde la básica secundaria.
- Promover la utilización de herramientas tecnológicas, para el mejoramiento de la calidad en la educación.
- Mejorar y potenciar la infraestructura educativa local.
- Fortalecer y apoyar los procesos en la institución educativa para mejorar los resultados de los estudiantes en las pruebas del Estado, e ingreso a la universidad.
- Promover estímulos y reconocimientos a los alumnos más destacados.
- Continuar promoviendo las prácticas de civismo, urbanidad y buenas costumbres.

- Realizar las gestiones para que en el PEI, se puedan realizar acciones educativas que promuevan la creatividad y el emprendimiento.
- Promover y concertar para que en la institución educativa Nuestra Señora del Pilar, se pueda impulsar la diversificación del bachillerato en idiomas u otra modalidad técnica, que genere más oportunidades para los egresados.
- Apoyar e impulsar los PRAES en las instituciones educativas urbanas y rurales.
- Fortalecer la cátedra de Historia local en las instituciones educativas como patrimonio común de los guatapenses.
- Promover e impulsar convenios permanentes con Universidades públicas y privadas, para el desarrollo de programas de educación superior en el Municipio, y que incluyan dentro de su pensum académico el EMPRENDIMIENTO.
- Fortalecer y continuar con el SENA, la realización de constantes programas de formación para la comunidad, a través de cursos, programas técnicos y tecnológicos.
- Aumentar las zonas wi fi en el municipio: área urbana y rural.
- Promover el establecimiento del Centro de educación superior Municipal.
- Promover con el SENA el desarrollo del Programa denominado ESCUELA DIGITAL.
- Promover convenios con las juntas de Acción Comunal, prestadores de servicio de transporte para el subsidio de transporte escolar para estudiantes del área rural, o el montaje de una ruta escolar con el Bus del municipio.
- Promover los procesos educativos para el fomento de la lectura y la comprensión lectora.
- Apoyar y fortalecer los procesos educativos del hogar grupal.
- Promover la capacitación de docentes para atender la población estudiantil con capacidades especiales.
- Apoyar estudiantes de escasos recursos con la entrega de Kits escolares.
- Apoyar los programas de educación rural con COREDI.
- Darle continuidad y dinámica al Proyecto Movimiento Niño.

- Promover y dinamizar las ferias de la ciencia y la creatividad para toda la comunidad e institucionalizarlas.
- Respalidar las acciones y procesos de formación que se realizan a través de las escuelas de padres.
- Apoyar y fortalecer el programa de bachillerato para adultos.
- Apoyar e impulsar el consejo municipal de cultura.
- Fortalecer la Escuela de música, enriquecer sus programas para convertirla en una Escuela de Artes con proyección regional.
- Promover dentro de la escuela de música, la atención a personas con capacidades especiales.
- Continuar con los procesos de formación cultural en el área rural.
- Realizar las Gestiones para el mejoramiento de la infraestructura de la escuela de música, o evaluar la posibilidad de la construcción de una sede propia.
- Promover y apoyar los procesos de educación superior, para los monitores de la escuela de música.
- Apoyar y fomentar procesos culturales y artísticos, como el teatro, la poesía, el canto, la pintura, la danza, las artesanías, artes plásticas entre otros.
- Apoyar el comité ético y reconocerlos como uno de los mayores dinamizadores de la cultura local.
- Promover los viernes culturales, como actividad de encuentro y convivencia para los guatapenses.
- Apoyar y promover los talentos culturales y artísticos del municipio para aumentar la dinámica cultural local.
- Promover la internacionalización de los procesos culturales locales.
- Apoyar y potenciar los diferentes medios de comunicación local, radio, prensa y televisión.
- Promover procesos de formación en teatro, radio, televisión, cine, aprovechando el equipamiento municipal existente.
- Darle más dinámica al Museo histórico.
- Gestionar la realización de eventos culturales importantes en el Municipio de Guatapé.
- Fomentar el conocimiento de historia local en la comunidad guatapense.

- Apoyar decididamente la Escuela de Música, para que realice su programa para la formación y desarrollo musical.
- Apoyar la banda músico marcial del municipio.

FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL.

Es necesario implementar el modelo de trabajo en equipo entre la administración municipal, sus instituciones descentralizadas y la comunidad, para impulsar el nuevo sistema de gestión pública, que oriente sus acciones al mejoramiento de la calidad de vida de la población y promueva el progreso y desarrollo del municipio, haciéndolo más competitivo en la dinámica de un mundo global, trabajando sobre varios elementos:

- El servicio a la comunidad, será nuestro mayor compromiso.
- Escuchar a la comunidad, darle participación en la formulación de proyectos.
- Socializar la ejecución de proyectos con la comunidad.
- Continuar apoyando todas las acciones de mejoramiento, planteadas en el MECI
- Darle continuidad y fortalecer el proceso de Gestión de calidad.
- Darle oportunidad y apoyar el talento humano local, para el desarrollo y ejecución de la Gestión Pública Municipal.
- Promover los procesos de formación y capacitación del talento humano, al servicio de la administración municipal y de sus entes descentralizados para fortalecer la gestión pública.
- Promover la capacitación en formulación de proyectos y otras áreas de la gestión pública, para los concejales municipales fortaleciendo así, su identidad como gestores comunitarios.
- Promover la capacitación en formulación de proyectos en los funcionarios de la administración municipal y en sus entes descentralizados, para apoyar la gestión municipal.

- Aplicar el concepto de Equipos de Gestión pública en el funcionamiento de las diferentes secretarías de despacho de la administración municipal y entes descentralizados, para aumentar los niveles de eficiencia y eficacia en lo público.
- Fortalecer los ingresos propios municipales, para aumentar la inversión social.
- Fortalecer el servicio a la comunidad mejorando la atención al público.
- Mejorar y agilizar los canales de comunicación, para que sean permanentes con la comunidad.
- Trabajar en equipo con los alcaldes de los municipios vecinos.
- Fortalecer el banco de proyectos municipal para la inversión social.
- Mejorar la infraestructura y equipamiento de la administración municipal y entes descentralizados.
- Para fortalecer la Gestión pública Municipal y mejorar la calidad de vida de la población; como fin principal del Estado se deben tener en cuenta elementos fundamentales para realizarla como:
 - Esquema de ordenamiento territorial.
 - Estatuto básico de planeación.
 - Programa de desarrollo humano social e integral movimiento Niño.
 - Plan de Gestión Ambiental Municipal.
 - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.
 - Plan de Desarrollo Departamental.
 - Plan de Acción trianual de Cornare.
 - Plan de desarrollo Nacional.
 - Plan Estratégico de Antioquia PLANEÓ.
 - Plan Aguas.
 - Plan de Gestión Ambiental Regional.
 - Marco de actuación y cooperación de Empresas Públicas de Medellín.
 - Marcos de actuación y cooperación de fondos públicos y privados.
 - Marcos de actuación y apoyo de empresas Privadas, Fundaciones, gobiernos extranjeros, ONGS nacionales y extranjeras.

MAURICIO ALEJANDRO HERNANDEZ JIMENEZ

CC 98.512.550 Guatapé.

Dir cra 22 Nro 31b35.

Guatapé Antioquia Sector los Lagos.

